

Fábrica de Hilados y Tejidos 'MONSERRATE'

Las mejores telas, los mejores precios. Driles, gabardinas, popelinas, pañolones, ruanas &. Distribuidores para el Occidente de Colombia.

COMPANIA DE TEJIDOS UNION S. A. — PEREIRA. — PLAZA DE BOLIVAR

Director Propietario
MELIO CORREA URIBE
edita en la Tipografía
"Artes Gráficas". Talleres propios.
Teléfono 2-6-6

EL DIARIO

Administrador
JUAN HURTADO C.
Edic. para correo libre de por-
ta en el servicio postal inte-
rior. Licencia N° 96 de 4 de
Junio de 1935
Calle 18. Carrera 97-79

REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE CALDAS — PEREIRA, MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1935 — NUMERO 2037 — AÑO VII

El Vaticano censuró fuertemente a Monseñor González. La cámara contestó a las damas bogotanas su memo

religioso. Violento debate sobre hidrocarburos. Alcance en la construcción de una base aérea. Colombia firma las sanciones contra Italia. Esteban Jaramillo ex ministro habla sobre la nueva constitución. Lo que hicieron la cámara y el senado. Varios.

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO, ESPECIAL Y DIRECTO.
Del Corresponsal Charria
Bogotá 12. (Hora de introducción las 12 y 45)
Diario. — Pereira.

Asegúrese que el Vaticano censuró fuertemente la acción del ilustrísimo Sr. Arce, coadjutor de Bogotá. Monseñor Juan Manuel González, por motivo de la corte, indiplomática e impetuosa contestación de para el señor Ministro de Eclesiástico, por ese entonces Echandía, la cual originó el clamor que hizo ante Santa Sede, el gobierno nacional. Esta información continúa siendo objeto de los mayores comentarios en todos los círculos políticos y sociales.

Los doctores Roberto Boscán, Saldarriaga, José Umaña y Luis Felipe Lato fueron comisionados por el Presidente de la Cámara para contestar el Memorial dirigido por las damas bogotanas al parlamento, protestan contra los ataques hechos al R. Jorge Uribe Márquez contra los jesuitas.

En la Cámara continúa el más ardiente debate al rededor del asunto de los hidrocarburos. El representante santandereano Sr. Jaimos, presentó al ministro de Industrias un interesante cuestionario y pidió a la Cámara que tuviese la valentía suficiente para adoptar una legislación con respecto al rededor del importante asunto. En el Senado continúa debatiéndose política al rededor del nombramiento de inspectores conservadores para la cadulación en el país. El Senador Carlos V. conceptuó que el ejecutivo carecía de facultad para



Absalón Fernández de Soto

hacer dichos nombramientos impugnándolos de manera muy fuerte y enérgica. El Ministro de Gobierno, Dr. Lleras Camargo, defendió la política del gobierno en relación con este debatido asunto.

—El delegado presidencial señor Absalón Fernández de



Mussolini

Soto ordenó la revisión de los escrutinios de la población de La Estrella en el departamento de Antioquia y nombró una junta de notables, con ex-gobernadores de Antioquia, para que practicasen nuevos escrutinios.

—Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos gobernadores de Antioquia y Valle, doctores Jesús Echeverri Duque y Tulio Enrique Tascón, quienes nombraron sus secretarios así: Antioquia, de Gobierno, Ecardo Botero Uribe; de Hacienda, Joaquín Cano; Superintendente del Ferrocarril de Antioquia, doctor Mariano Roldán. En el Valle, de Gobierno, Carlos Navia Balacázar; de Hacienda, Alfonso Rebellado; de Obras Públicas, Enrique Botero; de Industrias, Demetrio García Vázquez. Ambos enviaron ternas para las nuevas direcciones de educación.

—Fue descubierto un alcance de cuarenta mil pesos en la obra de construcción de una de las bases aéreas del Putumayo. Se hace figurar como responsables a varias personas muy connotadas, especialmente a militares de alta graduación.

—En el presente mes será consagrado como nuevo obispo de la diócesis de Manizales, el doctor Luis Concha



Esteban Jaramillo

Córdoba, hijo del ilustre ex presidente de la república, doctor José Vicente Concha y una de las más egregias figuras del clero joven en la república.

—Italia anuncia que se abstendrá de comprar café colombiano, debido a que nuestro país firmó el pacto de las sanciones representadas en la Liga.

—El doctor Esteban Jaramillo hablando acerca del proyecto de nueva Constitución acepta varios puntos, entre ellos el de instrucción obligatoria, pero combate la consagración de la libertad

Los peruanos están movilizando fuerzas sobre la frontera del Ecuador

Urgente. — Bogotá 12.
DIARIO. — Pereira.

Comunicaciones procedentes de Guayaquil vienen alarmadísimas por motivo de la movilización de fuerzas peruanas sobre las fronteras del Ecuador.

Charria
Corresponsal

de cultos y la nacionalización de la enseñanza.

Luis Charria
Corresponsal.

Una comisión de la Cámara de Representantes visitó anoche la ciudad.

Llegaron anoche procedentes de Cali y se hospedaron en el Hotel España, los doctores Jorge Uribe Márquez, Noel Ramírez, Alvaro Pereira, José Uribe Olarte, Jorge V. Valencia y Eladio Gutiérrez, empleado del Ferrocarril del Pacífico, este último, quienes procedían de Pasto, Popayán y Cali, ciudades a las cuales habían ido a practicar una detenida visita en las dependencias del ferrocarril.

Los distinguidos viajeros oficiales permanecieron solamente la noche entre nosotros y esta mañana continúan su viaje tomando la carretera Manuel Mejía Robledo, hacia Armenia, ciudad de la cual irán hoy mismo a Ibagué y en expreso a Bogotá.

"EL DIARIO" presenta su atento y cordial saludo a los apreciados viajeros y desea que hayan estado muy amablemente en esta ciudad.

Especiales biselados. Droguería de Jorge Gutiérrez.

Se intentó envenenar a Barrera Uribe. Una mujer se ofrece como sirvienta para llevar a cabo su delito.

De la edición de nuestro colega "Relator" venida hoy a la ciudad, tomamos la siguiente noticia que suministra al diario caleño, su Corresponsal en Manizales:

".....Se intentó envenenar a Barrera Uribe.

Procedente de Manizales, llegó la mujer Inés Valderrama, quien traía el encargo de envenenar al coronel Barrera Uribe. Con tal fin, hizo gestiones para dar con su residencia, donde pidió colocación como sirvienta. Afortunadamente, la ignorancia de la mujer dejó descubrir sus criminales propósitos. Las autoridades investigan el caso para dar con los verdaderos gestores y directores del presunto atentado, pues se entiende que la pobre mujer era sólo un instrumento.

Negada la excarcelación a la señora Inés Gutiérrez

Un nuevo capítulo se ha escrito esta tarde acerca del delito cometido en la carrera 99, de esta ciudad en casa de la señora Inés Gutiérrez y del cual fue sindicada esta misma, como autora del homicidio en la persona de don Antonio Velásquez Urdinola.

Efectivamente hoy fue llamada la señora Gutiérrez y con ella, su abogado el doctor Constain, a quienes el Juzgado notificó que le había sido negado a la primera el derecho a la excarcelación con fianza, que había sido solicitada por algunos desde hace algunos días.

"Emerson" ventas a plazos. 2.50 semanales. Pídanos demostración. Carlos Vargas Cano. Agente. Pereira.

VISITE UD. EL ALMACEN DE
ALFREDO ZEA V.
Pereira. Plaza de Bolívar.
En donde hallará un buen surtido de los afamados productos

Fabricado

"LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS."



La pintura "SUN-PROOF" es una "CORAZA" contra el desgaste prematuro y la depreciación de una casa.

Larga duración

Distribuidores ALFONSO MEJIA & Co.

De nuestros Corresponsales. De Apia.

Nombramiento inaplazable.- Al oído del Comandante de la policía departamental.- Sensible destitución.- Sociales.

El miércoles de la semana en curso le fue dirigido un comunicado al señor Secretario de Gobierno, solicitándole la vacante dejada por el «celebre» Teniente de Policía, Ignacio Angel M., quien recientemente siguió con rumbo a Manizales, indicándole para su remplazo al señor Francisco J. Toro, actual Sargento del grupo radicado en ésta; el despacho en mención lo suscribían las señas personales del liberalismo local y cada uno de los miembros del cuerpo armado, como voto de confianza a su superior.

Nosotros, en honor a la verdad y al mérito, nos hallamos en el ineludible deber de dar nuestra sincera voz de aplauso por la determinación tomada; más todavía, en tratándose de individuos que, como Toro, llevan la consigna austera y firme de sus buenos y pulcros procedimientos, a la par que las correctas normas de caballerosidad y un alto espíritu de comprensión y lealtad; dejamos en pie esta constancia, sin otras miras que las que el deber nos impone, alejados de todo mezquino interés y por el bien de la colectividad misma.

No dejamos de recalcar la inaplazable necesidad existente de proveer al nombramiento del remplazo en la vacante dejada por el Teniente Angel M., suceso de ingrata recordación para los hijos de esta ciudad, lo que pedimos haciéndonos voceros fieles de la opinión pública, señalando en su lugar la persona

del Sargento Toro, quien por sus altas dotes, con su merecido prestigio de leal cumplidor de sus deberes y con las innumerables prendas que posee le ponen muy en alto, gozando de bien merecido aprecio de sus subordinados y de la estimación general, pudiendo y haciéndose merecedor de llevar con orgullo y distinción las presillas de Teniente, dándole merecido estímulo al cuerpo colegiado a su cargo, que mucho había desmerecido acá, por las continuas chilladuras de los encargados de darle realce, buena organización y un comprensivo espíritu de sus deberes y atribuciones.

Como norma únicamente nos hemos impuesto la de velar por el bienestar, progreso y adelanto y buen nombre del terruño a que pertenecemos, haciendo que nos exoneren de las transitorias estadías de ciertos pisaverdes que caracterizados con el llamante título de jefes de obligaciones y deberes, sino, muy al contrario, a la bacanal constancia con toda clase de escándalos sociales y, en síntesis, echándole todo al uniforme y distintivos de la república.

DESTITUCION.

Según telegrama de ayer, emanado de la Secretaría de Gobierno, se le ha ordenado al actual alcalde de la entrega de la oficina a su cargo, a su primer suplente señor Arturo Torres, de quien se ignora hasta el momento cuándo entrará a ocupar su cargo.

Ha causado verdadero revuelo en los círculos políticos la determinación tomada por don Olimpio, infiriéndole semejante represalia al liberalismo apiano, que siempre ha visto con beneplácito y orgullo todos los actos y equitativos procedimientos en el desempeño de las funciones que como jefe y mandatario de los destinos municipales, ha llevado a cabo Alejandro Calderón Estrada, digno, ecuánime y cumplido servidor de la causa liberal y de su Gobierno. Con su retiro de la Alcaldía pierde el gobierno seccional a uno de sus más entusiastas colaboradores y decidido preconizador de la justicia, el orden y la paz pública.

ooo

—De Belalcázar, donde había estado en viaje de paseo entre sus familiares, ha regresado nuestro dilecto amigo y copartidario, señor Carlos Styles, acompañado de su digna esposa, a fijar su residencia entre nosotros. Nuestro saludo muy elusivo y más vehemente deseo de una grata permanencia.

López Peláez.

Apia, Noviembre 9 de 1935

“Emerson”

ventas a plazos- 2.50 semanales. Pídanos demostración.
Carlos Vargas Cano.
Agente, Pereira.

Vidrios planos.
Droguería de Jorge Gutiérrez.

Un mueble fino es una obra de arte. Contrate sus muebles con los Talleres de Marulanda & Cia, en la Carrera 8 entre calles 20 y 21.

ALLOGINA G.B.

Para Golpes, bubones, inflamaciones, etc.

Nuevo Notario 1º del Circuito

Ayer fue designado por la Gobernación, nuevo Notario 1º del Circuito en remplazo del doctor Ramón Correa, fallecido en esta ciudad el 10 del pasado mes, el señor Fortunato Gaviria Jaramillo, quien venía sirviendo el cargo de Inspector 1º Municipal. Sabemos que el señor Gaviria Jaramillo aceptó el puesto y que hoy mismo lo recibió de su antecesor el señor Marceliano Ossa M., quien venía desempeñando lo en calidad de interino.

Nos parece muy acertado el nombramiento de don Fortunato y le deseamos mucho éxito en la desahogada posición a que ha sido llamado con justicia y con razón.

“Emerson”

ventas a plazos. 250 semanales. Pídanos demostración.
Carlos Vargas Cano
Agente Pereira

Salve sus ganados del carbón

“LA AGRESINA”

Es el verdadero remedio para prevenirlos. Más barata que la extranjera.

LABORATORIOS: SAMPER MARTINEZ.
AGENTES: MARULANDA, RAMIREZ & Cia
DROGUERIA CENTRAL PEREIRA.

Movimiento de Pa-sajeros

SAVOY

Mex Ruemme, de Cali.
Arturo Schouene, de Bogotá.
Camilo Villegas, de Manizales.
Arturo Romero Ortega, de Marmato.

Gabriel Tobón, de Cali.
Julio Rivas, de Manizales.
Eduardo Vallejo, de Manizales.
Dr. Juan Weber, de Viterbo.
Alfonso Arango, de Medellín.

Materiales para dentistería.
Droguería de Jorge Gutiérrez.

POKER SATISFACE!

Esto solo puede decirse de una cerveza excelente.



Lotería de Beneficencia de Manizales

Esta empresa está repartiendo en favor de sus favorecedores, \$ 500,00 más semanalmente, de lo que ordena la Ley, según puede usted verificarlo estudiando el siguiente PLAN DE SORTEO SEMANAL que está rigiendo desde el sorteo número 283 de 1º de febrero de 1934 en adelante:

(1) Un premio mayor de	\$ 5.000,00
(2) Dos aproximaciones anterior y posterior de \$ 30,00 c/u	60,00
(9) Nueve aproximaciones de tres cifras a \$ 10,00 c/u	90,00
(90) Noventa aproximaciones de dos cifras a \$ 5,00 c/u	450,00
(900) Novecientas aproximaciones de una cifra a \$ 3,00 c/u	2.709,00

Premios secos:

1 Un premio seco de	100,00
4 Cuatro premios de a \$ 50,00 cada uno	200,00
Total	\$ 8.600,00

Recuerde que el producido íntegro de la LOTERIA DE MANIZALES está destinado a la construcción y sostenimiento del Asilo de Mendigos y a la defensa de la Patria.

NOTA: — El precio del billete en el Departamento de Caldas es de \$ 1,50 y el quinto de \$ 0,30. El precio para los otros Departamentos, donde hay que pagar el 10 por ciento del impuesto es de \$ 1,75 el billete y \$ 0,35 el quinto.

Los premios de la Lotería caducan a los seis meses.

A los señores constructores les ofrecemos

Cemento "Tijón" Baldosas de Vidrio Azulejos de Porcelana Baldosas de Cemento Cerámica para pisos

Hierro para Construcción Zinc liso y corrugado Cemento blanco Inodoros, bañeras, fregaderos etc. Tubería negra

SIMON VELASCO PEREIRA



Las declaraciones del señor Gobernador

Muy optimista y sonriente se muestra el señor gobernador de Caldas —Don Enrique Gómez Latorre— en las declaraciones que da para el periódico capitalino "El Tiempo" y que éste acoge en su primera página orladas con titulares llamativos y fastuosos. Y a fe que en varios capítulos de ellas hasta razón puede que tenga el señor Gobernador, ya que sabido es que las rentas nuestras son de las mejores del país —sólo le superan las de Cundinamarca— y es cierto también, como la luz del sol, en días de verano, que ellos fueron a Bogotá a cumplir una comisión del municipio de Manizales, no del departamento de Caldas, porque el departamento de Caldas, cuando tiene un Gobernador manizaleño, que da reducido al municipio que alinderan el Chinchiná y el Guacaica.

Desgraciadamente al optimismo fecundo del mandatario seccional hay que rebajarle un poco en lo que toca a la calma de que nos habia que diz que existe a todo lo largo y a todo lo ancho del territorio de Caldas y tampoco es bueno dejarle correr su sano optimismo en lo que toca con su deliciosa unión liberal. Para lo uno y para lo otro hay que conceder un poco de plazo. Lo de

la tranquilidad departamental es cierto, pero no en todos los cuarenta y un municipios, porque a nosotros nos llegan noticias de que en Pueblo Rico, en Mistrató, en Aranzazu, en Samaná, en Aguadas, se hace un poco trabajosa la vida de los liberales y las autoridades no tienen minuto de reposo en estos pueblos y en otros varios, en donde —misa por misa— se suceden sus incidentes políticos.

Y no es completamente justo que el señor Gobernador Gómez Latorre considere que es un hecho pleno lo de la unión liberal, cuando precisamente hay municipios a los cuales no ha podido enviar un alcalde —Montenegro, Santa Rosa, Marulanda— porque si es forastero, se disgustan unos liberales, si es de cierta corriente se molestan los de la otra y si pertenece a ésta, entonces los furiosos son los de la primera. Aglutinar esas corrientes en forma eficaz, sanar todas esas hondas heridas hubiese sido labor más eficaz que la de dar esos pomposos reportajes, con los cuales se anestesia la opinión liberal de Colombia, pero se descreta inútilmente al gobierno, a los parlamentarios y a los órganos mayores de difusión.

Y porque toda nuestra

Una idea en su postulación para Concejo

Suplente, don Néstor Gaviria Jaramillo, dió respuesta a la admirable encuesta por nosotros formulada, acerca de las intenciones mejores de cada uno de nuestros ediles y el señor Gaviria Jaramillo lanzó la idea de construir una nueva Plaza de Mercado en el barrio occidental de la ciudad. Nada más digno de atención que lo propuesto por el culto caballero y gran elemento de progreso: Pereira tiene ya que convencerse de que su radió comercial es demasiado estrecho y de que ni sus grandes simientes caben en cuadro y media de la carrera 89, ni su mercado puede continuar apilado al rededor de la célebre manzana cuarenta y uno.

Toca al Concejo que ahora está dando los primeros pasos —y que los va dando dentro del mejor de los deseos de progreso y de mejora— estudiar con detenimiento la formidable idea de Néstor Gaviria Jaramillo y llevarla a la práctica en la forma más eficaz y más rápidamente que sea posible. La segunda plaza de mercado es ya una necesidad que no admite discusión y no vamos nosotros porque estando la urgencia a la vista de todo el mundo, puede demorarse la iniciativa rápida y la gestión inmediata. No solo es la necesidad de que nos vamos abriendo un poco hacia los barrios, sino también el considerar que una nueva plaza de mercado, situada cercana a la actual plaza de Ferias es un negocio mas para el municipio.

A la consideración del actual cabildo ponemos esta idea en buena hora lanzada por Néstor Gaviria Jaramillo

vida hemos luchado abiertamente contra la absurdidad política del avestruz, por eso tenemos que comentar así las declaraciones llenas de optimismo y rebosantes de salud y de vida que dió al periódico "el Tiempo" el señor Gobernador de Caldas, durante su viaje a la capital de la república, no en carácter de tal, sino como mero enviado, comisionado o empleado del municipio de Manizales. Y que siga la vida rodando, que no a nosotros nos duele escribir así, ni nos aterra tampoco el que los manumisos del gobierno, esos babiecas que se fletan por un plato de sancocho, nos amenacen y nos excomulguen. Aprendimos, desde hace mucho tiempo, a ser nosotros, porque así nos hicieron y asíga el sol por Antequera.

lo y que se merece el visto bueno de toda la gente progresista y amplia de la ciudad.

Se fué Leopardo!

Entre las cosas agrias de los mercados, rev que miran la vida con seriedad trascendental, iba Leopardo con su cara risueña, con su deliciosa frivolidad, con su corazón sin odios, con su alma sin rencores, con sus manos generosas como un caballero a la antigua, desocupado, señorial, de deño y afable.

Porque sabía ceñirse el frac con la exactitud de un gentleman, vestía con sencillez campesina; porque era vago de esclarecida estirpe alteraba con todos. El sabía que la vanidad es la pretensión infuctuosa de simular el mérito.

Reposa en paz Leopardo! Viviste tu vida según el precepto de la mejor filosofía, cuando tantos coleopteros, viven la vida que quieren los demás!

Cinco compañeros

El Senado honra la memoria de los combatientes del Sur

Manizales, Noviembre 11 de 1935.

Alcaldes. [Los del Departamento.]

Número 1850.

Transcribibles: Senado de la República.—Secretaría.

Bogotá 8. —Gobernadores, Intendentes, Comisarios. Número novecientos noventa y dos [992].

Honor transcribibles siguientes proposiciones aprobada por H. Senado sesión ayer: "El Senado de la República consagra una vez más su homenaje de admiración y gratitud a los militares Cándido Leguizamo, Octavio Moiano, José María Hernández, Juan Solarte Obando, Sóstenes Suárez, Manuel Salinas, Neftalí Ararat, Arsenio Quintero, Alfonso Córdoba, Efraím Castro, Angel María Sánchez y a todos los otros miembros del ejército que en defensa de los derechos de la República, perecieron en la campaña pasada contra el Perú, y deja constancia de la seguridad que abriga de que tanto el Ministerio de Guerra, como las otras autoridades de la Nación que estén espeditas dictarán todas las medidas que sean conducentes a fin de dar el amparo que permitan las leyes a los caídos de esos sacrificados, a la mayor brevedad posible, como también a los inválidos por heridas o enfermedades."

El Senado por su parte, ofrece todo el contingente que esté dentro de sus facultades para la realización de este patriótico propósito.

Además el Senado hace un formal llamamiento a las autoridades de la República para que cumplan la Ley veintinueve (29) de mil novecientos treinta y tres (1933), especialmente en el sentido de preferir para cargos adecuados a sus capacidades a aquellos combatientes del Sur que carezcan de medios de subsistencia.

Estima igualmente el Senado muy conveniente el que el Ministerio de Guerra revise la lista oficial que ha publicado de conformidad con la citada Ley veintinueve (29) de mil novecientos treinta y tres [1933] a fin de que se corrija los errores u omisiones que se han cometido y se procure que en ella queden comprendidos todos los militares que lucharon en el Amazonas.

También deja constancia de su anhelo de que sean publicados los partes o informes oficiales que no tengan ningún carácter de reserva y que sirvan para conocer y admirar los hechos destacados del ejército y preparar así la historia de este periodo de la República, que será de gloria para su pueblo.

Servidor muy atento.

Rafael Campo R'
Servidor,
Jorge S Robledo
Sub-Secretario encargado

Una bella y sentida carta de pesar

Pereira, Noviembre 6 de 1935.

Señorita doña

Sulma Arenas
E. S. O.

Querida amiguita:

Valor es lo que necesita la mujer en todas las épocas de la vida, no dudo que tu lo tendrás porque si eres alegre y festiva también te creo capaz de guiar tu hogar y si ser una piadosa madre para con tus hermanitos.

No desanimas que en todos los momentos de la vida, tendrás un fuerte brazo que te protegerá de los peligros y te ayudará a llevar la dura carga que hoy se deposita sobre tus hombros.

Hoy se abren para ti esas puertas que tanto nos nombran nuestros superiores, esas puertas del mundo, esos momentos de prueba que nos da el Supremo Creador.

Tu valor, tu cariño y con sagrada al hogar nos los vas a demostrar en estos

Con muchísimo entusiasmo celebrándose los meses de fin de año, en los establecimientos cacionistas de la ciudad sabemos que ellos han un verdadero éxito, en el to denotan el aprovechamiento de los alumnos, el consolador nos parece por registrar esta información que será siempre la base del desenvolvimiento de pueblo, el grado de adelanto que se note en quienes a ser mañana los hombres de acción y de progreso.

Queremos enviar nuestra cordial felicitación a todos los alumnos y maestros, mismo que a los padres familia que no ven perdidas sus esperanzas de ser cacionista.

Fiesta de despedida

Anoche tuvo lugar una simpaticísima fiesta, en la cual agasajaron sus compañeros en la oficialidad de la policía, al Teniente Gonzalo Escobar Arango, quien contraerá matrimonio mañana en la ciudad de Manizales, con la distinguida dama doña Matilde Zuluaga de Borrero. Muy alegremente, al compás de una exquisita orquest, transcurrieron las horas de franca camaradería y todos los asistentes, anfitriones e invitados, se retiraron bastante tarde, llevando las más deliciosas impresiones de una agradable fiesta fraternal.

Estuvieron presentes en la comida de despedida los señores Capitán Jefe, don Alfonso Restrepo Grillo, Capitán Botero, Franco Zapata y Mejías y Teniente Carrillo y Salazar, además del jefe de la seguridad, Inspector de Permanencia de un cronista de este DIARIO.

Enviamos nuestros parabienes al Teniente Escobar Arango y le deseamos una buena ventura en su matrimonio.

momentos. Valor pues amiguita y que el mundo pueda ver en ti, una niña, sana y joven el reboto espiritual de su bondadosa madre.

No creas que la has perdido, solamente se te adelantado en el camino quiere contemplar desde el cielo los ejemplos de vida que tu hija dará en el mundo.

Recibe estas palabras, la amiga que mas te quiere y que te desea feliz éxito en la carrera que hoy vas principiar. Recuerda que todo momento hay algo que te acompaña en todas tus penas y pide al cielo que te de la justa recompensa.

Te abraza.

Stella Davila

Manuela Uribe vda., de Correa y sus hijos Arturo Correa Uribe, Pastora C. de Velásquez, Eduardo y Emilio Correa Uribe.

Presentan su rendido testimonio de agradecimiento para todas aquellas entidades y personas, que en una u otra forma, les manifestaron su pesar con motivo de la desaparición de su inolvidable esposo y padre doctor

RAMON CORREA (Q. E. P. D.)

Imperecedera será su gratitud para con todos.

Pereira, Noviembre 5 de 1935.

Manuel Villegas
ALMACEN ELECTRICO
Pereira.

El mayor surtido de materiales eléctricos.
Los mejores precios del Departamento.
VARELLOS.



DESPUES DEL BAÑO

Una fricción con AGUA DE COLONIA es un gran reactivo para el cuerpo.

BAY-RUM es la loción ideal para el cabello.

DE VENTA POR:

Almacén de Licores, Enrique Arias A. Carrera 89 Calles 15 y 17.
 Droguería de Jorge Garcés B.
 Marulanda, Ramirez.
 Droguería "OTUN".
 Droguería "COLOMBIA".
 Alfonso Mejía M. & Co.
 Francisco y Alfonso Grisales.
 Cuartas Hermanos.
 Estanco Principal y todos los Estancos del Departamento.



Día a Día

Hasta ayer no teníamos más que una octava más vinosa obediencia de un hombre grosero y burdo, del cual nadie luego exige de las autoridades todas, el mayor celo y la más estricta vigilancia. Se trata de la plaga miserable de los "testigos falsos". Hay un Pereira —afortunadamente ya están sus nombres y sus apellidos en todas las oficinas de investigación— unos quinientos o veinte sujetos, extraídos de la más baja condición social, que se dedican a cruzar el dedo, a asegurar hechos que ignoran y a comprometerse mediante una asquerosa tarifa de veinte, treinta o cuarenta centavos...

Pero no es tan absolutamente grave que haya de esta clase de gentes, ya que los panaderos de la vida son capaces de producir toda especie de microbios y de bacilos. Lo que repugna y horroriza es que ya hay abogados —no profesionales— que son capaces de echar mano de un apachero de esta clase y lo llevan a fiurar en un proceso cualquiera, torciendo así el curso de la justicia y dejando impune un hecho reprobado por la sociedad o que al menos esa sociedad exige que se aclare y que ninguna sombra —ni aún la más remota— quede enredada en él.

Novotros que tenemos una franqueza casi dispuesta a los mayores sacrificios, exigimos

perentoriamente de las autoridades que abran el ojo en el control y la vigilancia de la plaga asquerosa de los "cruidos de dados" o testigos de ocasión. Mientras tanto que no se ponga un correctivo severísimo a esa infame profesión, estamos a merced de las mayores corrupciones y el crimen no puede desterrarse de nuestro medio, porque el criminal está amparado con anterioridad, desde el momento mismo en que ciertos abogados —afortunadamente muy pocos— saben que para todos los casos tienen amoraes y bribones, listos a mentir por un trago de aguardiente y por un café tinto.

Esta nota va dirigida al H. Tribunal Superior y ojalá que todas las autoridades investigadoras la recortasen y la fijaran sobre su pupitre. Son estas líneas tan severas y necesarias, como el mismo Cristo que preside las audiencias en las salas de juzgamiento.

El caso de Monseñor González

A raíz de ciertas declaraciones un poco exageradas que hizo el ilustre Prelado antioqueño —con derecho a la sucesión de Monseñor Perdomo— el liberalismo se sintió profundamente ofendido y molesto y en varios órganos de publicidad del partido, se viene asegurando que la Santa Sede retirará de su cargo al actual Arzobispo de Eno y proveerá la silla por él ocupada, con otro Pastor, un poco menos exagerado en asuntos políticos.

Monseñor González que fue siempre ídolo y admiración de todos los colombianos no pudo escaparse al "funesto cuarto de hora" de que adolecen todos los hombres, aún aquellos que consagran sus actividades a las cosas divinas, y enardecido hasta el extremo, ha dado en creer que las declaraciones del Concejo de Bogotá, son la síntesis de las doctrinas y del gobierno y como nuevo Cruzado, va por ciudades, aldeas y caminos maldiciendo todo lo que no es de su agrado, en el nombre de Dios...

Es una verdadera lástima que ese gran sacerdote, orgullo de las tierras de los Córdoba, no haya continuado en su admirable camino de seriedad, por el que con tanto éxito espiritual transitó durante muchos años y que ahora, quizá influenciado por malos ambientes y por compañeros suyos que tienen viejos odios, se haya dado a la tarea de regar pólvora sobre el incendio de las pasiones agitadas. Monseñor González pudiera meditar un poco más, ya que si un día fue anhelo de todos los colombianos verlo en la mas alta Silla apostólica de Colombia, ahora es un deseo también manifiesto el de que el ilustre hijo de Rionegro, se regrese a su posición de rector de Seminario de Medellín...

Los talleres de ebanistería de Marulanda y Cia, cuentan con los mejores obreros del Departamento Carrera 8 Calles 20 y 21.

Por su esmerada elaboración.
 Por su excelente calidad.
 Los chocolates.
PEREIRA y ROBLEDO
 Siguen triunfando hoy como han triunfado siempre.
 Prefiéralos.
 Cía. Nacional de Chocolates

don Emilio Arias y señora, don Jaime Angel R., doctor Alfonso Vélez y señora, don Agustín Mays, don Jesús María Echeverri, don Jesús Gutiérrez, señores Hernando, Cástor y Guillermo Jaramillo A., señora Serafina Gutiérrez de Díaz, señora Graciela Mejía de Trujillo, señorita Flora Gutiérrez, señorita Ligia Angel R., señorita Inés Gutiérrez y muchas otras personas que no recordamos por el momento.

Las horas trascorrieron felices y en medio de la mayor animación, hasta la seis de la tarde que regresaron a la ciudad todos los asistentes que habían ido con ese objeto.

De la manera más cordial felicitamos a los esposos Jaramillo Arrubla y deseamos que continúe la tranquilidad de su hogar.

Ultima hora

Bodas de plata

Para celebrar sus bodas de plata los distinguidos esposos don Abel Jaramillo F. y doña Isabel Arrubla de Jaramillo, se llevaron a cabo en el día de ayer y en la hacienda de La V. hora de propiedad de los esposos citados, una magnífica fiesta a la cual fueron invitadas especialmente las siguientes personas:

Doctor Antero Angel y señora, doctor Guillermo Angel Ramirez, don Apolinario Mejía B. y señora, don Ramón Franco, acompañado de su señora esposa y de sus hijas, don Eustorgio Trujillo y señora, don Maximiliano Mejía, don Roberto Trujillo, don Ricardo Rivera G., don Fernando Jaramillo F.

La carretera de La Pintada acaba de llegar a Caramanta. Solamente de Riosucio a Caramanta necesita bestia. De Manizales o de Pereira va en dos días a Medellín. Le vendemos pasaje directo y le llevamos su equipaje. Tenemos carros magníficos y mejores bestias. Solicite pasajes en la oficina de "La Patria" o en el expreso Tobón.

Tip. VARIEDADES

LA MEJOR

Teléfono 266